



TETÁ  
ARANDUPY  
Sãmyhyha  
  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 01 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 375 /2020

Señor  
Abog. **Joel Talavera Zárate**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Programa “Cultura desde mi casa” el cual tuvo lugar durante el periodo de vigencia de las medidas sanitarias implementadas por el Ministerio de Salud para mitigar la propagación del COVID-19.

En tal sentido, tengo a bien agradecer el apoyo otorgado por la institución a su digno cargo, mediante la contribución de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), para la segunda fase del Festival, lo cual fue informado verbalmente por el señor Nicolás Melgarejo, Secretario Privado de la DINAPI.

Al respecto, informo que la administración de dichos fondos quedará a cargo de la Fundación CIRD – Centro de Información y Recursos para el Desarrollo. El punto focal es la señora Laura Bomrad, Coordinadora del Proyecto Promoción de la Economía Creativa, cuyo número de contacto es 0971 462922.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
Sãmyhyha  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**

Ministro - Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

---

## REMITIR NOTA SNC/SG N° 375/2020

1 mensaje

---

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

1 de julio de 2020 a las 11:42

Para: Secretaría Privada SNC <secretariaprivada.snc@gmail.com>

Buenos días, se remite adjunto la nota SNC/SG N° 375/2020, para su envío correspondiente vía correo electrónico desde su dirección. Favor confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Liz Centurión  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

---

 **NOTA 375.pdf**  
433K